

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.364.—Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. * Viernes 20 de Julio de 1928

Consejo de ministros

Se les aumenta el sueldo a 2 000 maestros del segundo escalafón y se establece el seguro ferroviario obligatorio

A la entrada

A las siete de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El marqués de Estella llegó a las siete y diez minutos, diciendo a los periodistas:

—Supongo que no nos esperarán ustedes a la salida, porque el Consejo durará por lo menos, hasta la una de la madrugada.

Un periodista le preguntó si cenarían solamente los ministros, y contestó afirmativamente.

El ministro del Trabajo lleva bastantes expedientes, entre los que se encuentran los de modificación de corporaciones y otros sobre seguros ferroviarios en relación con el turismo, seguros médicos, y ley de enseñanza técnica industrial.

El ministro de Gracia y Justicia también lleva muchos asuntos, por si tenía tiempo de exponerlos.

El ministro de Marina negó que vaya a Santander a recibir a los vates que hacen el cruceo del Atlántico. Únicamente pasará unos días de este mes en Castro-Urdiales.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Los ministros cenar

Cerca de las diez de la noche, los ministros comenzaron a cenar y terminaron alrededor de las doce, continuando después el Consejo.

La prolongación de éste, obedeció al deseo del marqués de Estella de terminar todos los asuntos pendientes, a fin de que los ministros puedan ausentarse y descansar una temporada.

A la salida

Después de las tres de la madrugada terminó el Consejo. A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas:

—Salvo el proyecto de reforma del Código Penal, del que se sacarán unas copias para que sea estudiado por los ministros, los demás asuntos fueron aprobados. Entre los más interesantes figuran los de comunicaciones aéreas, Traslatición, Banco Español de Crédito Hipotecario y seguros relacionados con el Turismo. Por cierto, que hemos visto con sorpresa que esos tendrán más de lo que se creía. Yo traje dos nombramientos del turno de elección y un decreto que me entregó el general Losada, referente a la organización del generalato, para que exista en todas las Armas más proporción de generales de división. En cuanto al contrato con la Traslatición, no se adoptó resolución definitiva y ha quedado pendiente a falta de mayor información.

Otro asunto interesante es la creación de la Casa de España en Buenos Aires, para la que se establecerán recursos consistentes en siete millones de pesetas, cantidad que darán los Bancos. En la Casa de España en Buenos Aires se instalarán la Cámara de Comercio Española y otras instituciones. Yo me marcho mañana y no volveré hasta Septiembre. Durante el verano no habrá ningún Consejo de ministros. En Madrid se quedará un ministro de turno y el primero será el de Marina, hasta el día 28 de éste. He recibido noticias de que al regreso del presidente de la República francesa, después de la inauguración del ferrocarril de Canfranc, y especialmente en Olorde, ha habido actos patrióticos en los que han figurado banderas francesas y españolas, poniéndose de relieve la fraternidad reinante entre las dos naciones.

españolas, poniéndose de relieve la fraternidad reinante entre las dos naciones.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

Presidencia y Estado.—Reforma del reglamento de la Asociación de Geómetras y funcionarios del Instituto Geográfico Catastral.

Guerra.—Expediente de adquisición de material.

Marina.—Se acordó celebrar los informes precisos para la solución definitiva del asunto de la Traslatición.

Fomento.—Real decreto sobre auxilios y rebajas de construcción de puertos pesqueros. Propuesta de Real decreto concediendo al personal de todas las carreras del Estado que figure en las plantillas de todos los respectivos escalafones y preste servicios en el Patronato de Circuito Nacional de Firmas, es decir, la conservación de sus derechos pasivos de conformidad con el decreto del 5 de Noviembre de 1926. Expediente relativo a la tercera ejecución de obras de construcción de puentes y demás de fábrica en las carreteras de Estado, construidas y en construcción, que se sustaban en el presente ejercicio económico con cargo al presupuesto vigente. Con el fin de que derive hasta 30 litros por segundo del río Roñón, con destino a abastecimiento. Expediente concediendo a la Compañía de Marismas del Guadalquivir, extensión de derechos de Aduanas para la maquinaria que necesita para la desecación, cultivo, etc.

Instrucción.—Se aprobó una propuesta de distribución de un crédito de 500.000 pesetas consignadas en el presupuesto para la mejora de los haberes del escalafón segundo del Magisterio Nacional, en la siguiente forma: Ascenderán al sueldo anual de 3.000 pesetas mil maestros que tienen actualmente 2.500; otros mil que tienen 2.000 de sueldo ascenderán a 2.500. Estos ascensos se concederán a los más antiguos, a partir del 1 del corriente mes.

Trabajo.—Decreto estableciendo el seguro ferroviario obligatorio. Reglamento de Positos. Modificación de los artículos 17, 23 y 53 del decreto ley de organización corporativa nacional. Reunificación de los libros 1, 5 y 6 del Estatuto de Enseñanza Industrial. Decreto cuando la procuraduría del seguro a p. v. Regulando la forma en que se celebrarán las juntas de mutualidad que abarquen más de una provincia y estableciendo su intervención por el Estado.

Hacienda.—Créditos extraordinarios y suplementos de créditos. Valoración de instalaciones petrolíferas. Declaración permisionaria de la lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria. Real orden creando el recibo denominado «parte de turismo internacional», para el fidejato de automóviles en España. Decreto aprobando el empréstito de las Diputaciones provinciales de régimen común, para la construcción de caminos vecinales.

Decreto sobre las plantillas y condiciones de trabajo de los Cuerpos que integran los servicios del castro fiscal. Decreto ley reformando los estatutos del Banco Español Hipotecario y creando la Caja para el fidejato de pequeña propiedad. Decreto creando el Banco Exterior de España y organizando el seguro de crédito a la exportación.

Decreto sobre las plantillas y condiciones de trabajo de los Cuerpos que integran los servicios del castro fiscal. Decreto ley reformando los estatutos del Banco Español Hipotecario y creando la Caja para el fidejato de pequeña propiedad. Decreto creando el Banco Exterior de España y organizando el seguro de crédito a la exportación.

Decreto sobre las plantillas y condiciones de trabajo de los Cuerpos que integran los servicios del castro fiscal. Decreto ley reformando los estatutos del Banco Español Hipotecario y creando la Caja para el fidejato de pequeña propiedad. Decreto creando el Banco Exterior de España y organizando el seguro de crédito a la exportación.

Decreto sobre las plantillas y condiciones de trabajo de los Cuerpos que integran los servicios del castro fiscal. Decreto ley reformando los estatutos del Banco Español Hipotecario y creando la Caja para el fidejato de pequeña propiedad. Decreto creando el Banco Exterior de España y organizando el seguro de crédito a la exportación.

Excursiones de balneario Croniquillas Arandinas

Como prólogo

Vuelven las "Croniquillas Arandinas"

Vuelven—no podemos decir con qué inermencias—instadas por el deseo de unos cuantos arandinos ausentes y empujadas por las circunstancias. Las circunstancias son como pocas veces oportunas. Hay plantados en nuestra villa, y al parecer a punto de resolverse, problemas tan importantes como el de la traida de aguas, alcanzado, Instituto, escuelas, cárceles... de imponderable transcendencia para nuestro r. trabajo engrandecimiento; hay, además, el compromiso y la obligación de que nuestras próximas fiestas de la Virgen de las Viñas y las ferias que las siguen se salgan de la vulgar repetición a que estamos acostumbrados desde tiempos atrás. Sobre todo tenemos que opinar, a todo tenemos que poner un comentario. ¿Con qué autoridad? ¿Con qué derecho? Sin ninguna autoridad, lo confieso con la misma lealtad con que lo reconozco; sin más derecho que el que me dá mi condición de arandino, con criterio absolutamente propio y libre de prejuicios. Si en unos esán en el mismo caso opinasen y razonasen su opinión, ayudaríamos a quienes de verdad laboran por Aranda y si rimos un obstáculo para los que hacen margingales.

Este año hay una Comisión organizadora de festejos. Esto quiere decir, que unos señores llenos de entusiasmo y buena voluntad, se han propuesto superar la iniciativa municipal, casi siempre pobre en todos los sitios, quizá porque cosas más arduas, o más cómodas, abren su atención. De dicha Comisión es elemento principalísimo un señor *Forastero*, cuyo nombre daré cuando llegue el turno a los elogios.

Cito el dato porque aquí—y tal vez sea mal generalizado en todos los pueblos—para los apáticos e inertes, eternos chafateadores de iniciativas, el *ser forastero* es un defecto que anula. Para mí es al contrario. El que un forastero nos ayude en las cosas locales, perjudicándose en su tranquilidad y en sus intereses es doblemente meritorio y acreedor a nuestra gratitud. Vaya, pues, en nombre de toda la opinión sensata, nuestro aplauso al forastero y el ruego, aun cuando sea innecesario, de que no nos regatee sus iniciativas.

Hay proyectado para las fiestas, además de lo de costumbre, estreno de gigantes y cabezudos, vebrinas de polín, feria de muestras, Certamen literario y corridas de toros, que tal vez baten el record, en lo que respecta a atractivos, entre todas las de la provincia.

Ya iremos desmenuzando detalles. D. ARANDA Aranda, 19 de Julio de 1928.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Expropiaciones

Reconoció la necesidad y urgencia de la ocupación de terrenos en el término municipal de Merindad de Valdeporres (Villavieja), con motivo de la construcción del ferrocarril establecido con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud, sección Trespadernes-Ciudad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, se invita a los propietarios que figuran en la adjunta segunda relación, relacionada por dicha Alcaldía, para que en el plazo de ocho días se presenten ante la referida autoridad, por sí o por persona debidamente autorizada, a hacer la designación de perito que les represente en las operaciones del oportuno justiprecio de sus fincas respectivas, bajo apercibimiento que de no hacerlo así en el indicado plazo, o designar persona que no reúna las condiciones prevenidas que exige el artículo 21 de la vigente Ley de Expropiación forzosa, se les tendrá por conformes con el perito designado por la Compañía expropiante, don Mariano Grós y Urquiza, ingeniero agrónomo.

La Alcaldía de Merindad de Valdeporres practicará las correspondientes notificaciones a los propietarios comprendidos en la mencionada segunda relación, o a los representantes que hayan podido nombrar los propietarios interesados, bajo apercibimiento que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 39 del vigente Reglamento de expropiación forzosa, será válida toda notificación que se dirija al señor alcalde de dicho término municipal, respecto a los propietarios ausentes que no designen representación en aquella localidad.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados. Burgos, 12 de Julio de 1928.—El gobernador, JOSE CUESTA FERNANDEZ. (D. E. Boletín Oficial).

Instrucción Pública

Escuelas vacantes

Provincia de Murcia, cinco para maestro y cuatro para maestra. («Gaceta» de 19 de Julio.)

EL TENNIS

Prevencción de Incendios

El teniente alcalde señor Martín Lostau con el fin de alejar en lo posible los riesgos de incendios y sin perjuicio del bando que en fecha inmediata ha de dictarse, ha dispuesto:

1.º Se recuerda a los propietarios de fincas la obligación de que se proceda a la limpieza de chimeneas, según previene el artículo 125 de las Ordenanzas municipales.

2.º Los propietarios remitirán al presidente de la Comisión de Obras, en el plazo de quince días, una declaración en que conste la fecha en que últimamente se hubiera practicado en sus casas el mencionado servicio.

3.º Los propietarios de fincas en las que la limpieza de chimeneas no se haya hecho en los últimos doce meses, dispondrán de un mes para el término de quince días; de no verificarlo, se efectuará por personal de la Brigada municipal y a costa del dueño del inmueble.

4.º A medida que la limpieza de chimeneas se realice, deberán los propietarios presentar en la Sección de Obras de este Ayuntamiento el volante de declaración que lo acredite, suscrito por el propietario y el peritaje que lo hubiere realizado.

5.º Si inspeccionada la limpieza por el personal del Ayuntamiento resultase que se había hecho de modo deficiente, no se admitirán volantes de los indicados en el párrafo anterior que hayan suscritos por el operario que hubiese realizado el servicio imperfecto durante el plazo que en cada caso se señale.

6.º Los dueños de casas cuyas chimeneas estén próximas o adosadas a una medianera sin dominarle en su altura, deberán elevarlas en el plazo de dos meses.

7.º En tanto se organiza el servicio de extinción de incendios se establecerá con carácter permanente un retén de Bomberos en el parque de mencionados servicios.

ECOS DE SOCIEDAD

Aparece el cadáver de Loewenstein

Lo recoge un pescador

BOULOGNE SUR MER.—Ha fondeado en este puerto un barco pesquero que recogió un cadáver con calcetines de seda y una pulsera con las iniciales A. L., suponiéndose que se trata del cadáver de Loewenstein.

Se confirma la noticia

PARIS.—Se ha confirmado que es del financiero Loewenstein el cadáver encontrado por unos pescadores.

Otros detalles

CALAIS.—El cadáver de Loewenstein se encontró a diez millas de la costa de Grisser.

Lo recogió en sus redes un pescador cuyo patrón se llama Juan María de Ugrán.

Cuando izaron el cadáver se fijaron en la pulsera de identidad, y al ver las iniciales y las señas, sospecharon se trataba del banquero.

Inmediatamente el patrón ordenó hacer rumbo al puerto.

La noticia ha aclarado el misterio desvaneciendo las versiones que circulaban acerca de la desaparición del banquero.

En el Gobierno civil

Visitas

Recibió hoy el excelentísimo señor gobernador civil las visitas de los señores siguientes:

Don Guillermo Avila, don Luis Rodríguez Arango, don José de la Erandina, don Lope Olarte, don Francisco Dorronsoro, don Juan Polanco, una representación de la Asociación provincial del Magisterio primario, don Abelardo Carazo, don Procopio Pérez don Guzmán de la Vega y el señor Tudanca.

El cumpleaños de la Reina Cristina

El excelentísimo señor gobernador civil ha dispuesto que mañana y con el fin de rendir el debido homenaje de gratitud, adhesión y respeto a S. M. la Reina doña María Cristina, en el setenta aniversario de su nacimiento, se suscribirán en el Gobierno plegios con las firmas de todos los burgaleses que deseen rendir este tributo de merecida justicia a la dama egregia, que por sus virtudes y por sus talentos se ha hecho acreedora al cariño y a la admiración fervorosa de todos los españoles amantes de las glorias de la Patria.

Las listas se colocarán de nueve de la mañana a nueve de la noche, en el portal del gobierno civil, plaza de Prim.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 20 de Julio de 1898

Por las operaciones realizadas en Las Villas (Cuba), se ha concedido cruz roja del Mérito Militar al capitán de Artillería don Pedro Obregón.

Por traslado de don Mateo de la Morena, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don José María Travesi Olachea, que lo es de la Tesorería de Valencia.

Ha salido para Barcelona el presidente de la Junta Diputación, señor marqués de Villanueva y Cejudo, que se hallaba en sus posesiones de Fresdelval.

Hoy se han cumplido 677 años de la colocación de la primera piedra de nuestra Catedral, hecha por el Rey Fernando el Santo en igual día de 1221.

Con tal motivo y siguiendo la tradición costumbre, se ha celebrado una función religiosa.

Gran Hotel París (antes Ríaela). Se sirve en el comedor de verano y en mesas particulares, con esmerado servicio.

Almuerzos de once mañana a dos tarde, de cuatro platos y vino, 3,50 pesetas.

Comidas de siete a nueve noche, de cinco platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

También se admiten encargos para bodas, bautizos y banquetes.



—El mar es una porquería. ¡Eso de que con la misma agua nos bañemos todos...!

Deportes

Ciclismo

Campeonato provincial

El campeonato de nuestra provincia será de renida y enconada prueba, en el recorrido Burgos-Castrojeriz-Villagran-Burgos, que hace aproximadamente cien kilómetros.

No creo sea hoy el gran número de participantes lo más preciso. Ahora que necesario e interesante si es que tengan verdadero amor y cariño en la conquista del título de campeón, y esto en el presente con extraordinario entusiasmo lo disputarán los corredores.

La organización dispuesta de manera puramente castellana y Castrojeriz-entusiasmo.

El dignísimo alcalde y el amable y competente secretario del Ayuntamiento de Castrojeriz, don Agapito Tardajos y don Enrique Mor, respectivamente, atendieron de modo afectuoso y leal al representante del Club Ciclista Burgalés.

Manifestaron las autoridades de Castrojeriz:

—El lugar de llegada a esta villa será el acreditado garage de los señores Minguéz y Vicente.

Aprovisionamiento, alimentación y lo imprescindible, refrescos adecuados y servicio sanitario, también Castrojeriz preparado lo tiene.

La Alcaldía ordenará construir unos arcos en honor a los corredores y también la corporación concede premio en metálico, que está a disposición del Club Ciclista.

Dictarán un bando invitando al vecindario a que salga a recibir a los corredores, e invitarán oficialmente a las simpáticas y bellas señoritas de dicha villa, a que obsequien con flores a los corredores.

El alcalde y secretario, rogarán particularmente que sea amenizada la fiesta, ya que compromiso oficial no tienen, y se invitará por la corporación municipal a los ciclistas de la villa, a que cumplan como es debido con sus deberes de Burgos.

El lector pueda darse completa cuenta del competente jurado nombrado en Castrojeriz:

Alcalde presidente, D. Agapito Tardajos.

Don Enrique Mor, secretario del Ayuntamiento.

Don Toribio Gil de la Piedra, diputado y concejal.

Don Maximiliano Yagüe, jefe de la Unión Patriótica del partido.

Don Bernardo Fisaz, registrador de la Propiedad.

Don Antonio Clavera, notario.

Inspector médico municipal, don José González Nebreda.

Mi distinguido compañero y amigo Plácido San Martín.

Don Troadio Vicente, como presidente del Casino, y don Aurelio Martínez, farmacéutico.

Gracias, mil gracias por las atenciones al Club Ciclista Burgalés.

Un recuerdo a esos buenos amigos que, en el baile del «Café Rival», cuyo dueño regala una botella de champán al primer corredor que llegue a Castrojeriz, nos atendieron con exceso.

P. DALIER

Sobre el campeonato infantil de fútbol

Es grande la animación que existe entre los jugadores de varios equipos para este campeonato, aunque parte de ellos ya van perdiendo la acción, dado en el tiempo que estamos y según tenemos entendido, se empezaría dicho campeonato pasando ferias.

Para corroborarse de que hay acción entre los muchachos, —que el día de mañana pueden alinearse en las filas de nuestro equipo campeón— hay que acudir por las tardes y verles en La Serna, Parral y hasta en los Vadillos dar patadas al esférico con una fiereza loca y un entusiasmo digno de la juventud.

Unión Deportiva debía organizar el campeonato y dar una satisfacción a estos equipos, para que de una vez tomen sus resoluciones, pues algunos no se quieren equipar hasta saber una cosa u otra.

VARIOS AFICIONADOS A ESTE DEPORTE

Pinturas en obras y particulares

A. RETES.—PUEBLA, 40

Crónica militar

Orden de la Plaza

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina madre, doña María Cristina, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y se penderán colgaduras.

—Acordado por el Excmo. Cabildo Metropolitano de esta Catedral celebrar mañana, a las 10,30, solemne Te-Deum, en homenaje a S. M. la Reina doña María Cristina en su septuagésimo aniversario e invitado al elemento militar para asistir al acto, concurrirán en comisión de servicio los generales Señores con mando en la Plaza y los primeros jefes de los Cuorpos y Centros de la misma, más una comisión de los cuorpos armados, constituida por un jefe, un capitán y un subalfero.

—Me ha comunicado el Excmo. Señor Gobernador civil que, como acto de homenaje a S. M. la Reina doña María Cristina, se colocarán manifiestos durante todo el día en el portal del Gobierno civil, para que puedan firmar en ellos cuantos quieran dar muestras de adhesión a tan augusta señora, lo que se hace saber, con el ruego por mi parte a todos los generales, jefes, oficiales y tropa de que acudan a firmar para contribuir con ello al mayor realce del homenaje.

—Desde el día de hoy y hasta nueva orden, queda suprimida la guardia de capitania general.

Reenganches

Se clasifican en el primer período el músico de segunda Isidro Monje de Blas, de Lealtad; cabos Senén de Loma Osorio, de Lealtad, y Víctor Martínez Gallo, de San Marcial; sargentos Francisco Díez Peña, de España; Restituto Castro Palacios, Valentín Acezo González, Máximo Abad Aranzón y Sebastián Tabares Safón, del 11.º ligero de Artillería.

En el segundo: sargentos Santiago Arribas Gil, Emilio Sáenz Más, Eduardo Orive Cantera y maestro de banda don Hermenegildo Pastor Mayor, de San Marcial; sargentos Enrique Ruiz Esnoz y Honorato Cantero Iglesias, del 11.º ligero; Ladislao García Lora y Leovigildo Ardua Zaita, de la sexta Comandancia de Intendencia.

En el tercero: sargentos Agustín González García, de San Marcial, y Nicolás Orcafo Moreno, del 11.º ligero.

En el cuarto: suboficiales, don Miguel Sierra Aransay, de la zona de Burgos; don Mariano Durango Abad, de España, y don Lucio Pulgar Ruiz, del 11.º ligero.

Pensiones

Se concede la pensión de 2400 pesetas, a partir del 6 de Octubre de 1927, a doña Josefa Sanz Bravo, de Burgos, viuda del capitán don Carlos Blanco Sanz.

Se concede al soldado Feliciano Gallardo Fernández, la pensión de 12,50 pesetas, a partir del 1 de Noviembre de 1927, anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Crónica judicial

Sentencia

Lá Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital, contra Mariano Blanco Juez, Manuel Sanamari Montes, Pio G. Alegre, Francisco García García y Amadeo Iurbe Benito, vecinos de Palazuelos de la Sierra, sobre coacción y daños en el ganado de varios vecinos de Maztecos de Lara, absolviéndolos libremente por falta de acusación, declarando de oficio las costas procesales, y se manda se acent los embargos que se hubieren practicado para asegurar las responsabilidades del procesado Manuel Montes Santamaría.

Julián Romera Fernández

Taller de construcción y reparación de toda clase de carrocerías

Especialidad en guarnecido y pintura :: para ómnibus y coches de lujo ::

Calle de Valladolid, 8 (Garage Hispano) BURGOS

Los conciertos del Espolon

De diez a doce de la noche

DIA 20 SAN MARCIAL.

1.ª «Husausclub», marcha alemana, F. Sabathil.

2.ª «El Duquesito», selección de la opereta, Vives.

3.ª «Poeta y Alicantino», overtura, Suppé.

4.ª «La del Soto del Parral», ronda de los enamorados, Soullou y Vert.

5.ª «A dos velas» (consecuencia de «A media luz»), tango, Güell-simau.

EN EL COLEGIO DE SALDAÑA

Está llamando justamente la atención la exposición de labores que estos días tiene lugar en el Colegio de Saldaña.

Son muchas las personas que acuden a visitarla y todas salen encantadas de los primeros que las colegialas ejecutan, bajo la acertada dirección de las Hermanas de la Caridad.

EL SANTO DE LA REINA MADRE

Con motivo de ser mañana la fiesta onomástica de S. M. la Reina doña María Cristina se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los siguientes actos, por haber llegado veintinueve a los 70 años:

A las diez y media, misa votiva solemne.

Después de la misa se cantará un Te-Deum, al que asistirán las autoridades.

A última hora de la tarde se ha fijado, en los sitios públicos la siguiente alocución:

BURGALÉSES:

Mañana rendirá España entera fervido homenaje de admiración y cariño a S. M. la Reina doña María Cristina, egregia dama que simboliza el más acendrado patriotismo.

A expresar este sentimiento, ponfendo vuestros nombres en las listas que de nueve de la mañana a igual hora de la noche, se colocarán en el Palacio provincial.

Os invita vuestro alcalde,

Angel García Vedoya

Riña entre gitanos

UNA MUJER MUERTA Y NUEVE HOMBRES HERIDOS

A las ocho de la tarde de anteaer se originó una reyerta en los alrededores del pueblo de Moneo, que costó la vida a una mujer y de la que resultaron heridas otras nueve personas.

En una chochera que existe en «La Presa», jurisdicción del pueblo antes citado, se encontraba acampada una caravana de gitanos.

Sin duda por resentimientos que existían entre ellos comenzaron a reñir, dividiéndose en dos bandos y entablándose seguidamente una verdadera batalla, acometidos sanamente con armas de fuego, palos y piedras.

De la refriega resultó muerta Amparo Jiménez Pérez, de 23 años, casada, a consecuencia de una herida de arma de fuego en el lado izquierdo del pecho.

Quedaron heridos Sebastián Jiménez Pérez, de 22 años, con la fractura del frontal, grave; Juan Antonio Jiménez de 56; Aquilino Jiménez, de 43, y Feliciano Jiménez, de 60, con heridas de pronóstico reservado en la cabeza; Bernardina Jiménez Prieto, de 43, con la fractura del brazo derecho; Pascuala Jiménez Gábarri, con una herida de bala en un pie; Pedro Antonio Jiménez y Gabriel Jiménez Jiménez, de 28 y 15 años, respectivamente, con lesiones leves en la cabeza y en un brazo.

El juzgado municipal de Moneo y la guardia civil de Medina de Pomar detuvieron a los heridos antes mencionados, habiéndose dado a la fuga Manuel Gábarri (El Moreno) y su hijo Emilio, los cuales se llevaron las armas de fuego que usaron en la refriega.

PROFESIONALES

Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X Consulta: de once a una y de dos a cinco Calle de Aparicio, 6 (detrás de la Audiencia)

S. BRAVO OLALLA

Especialista en enfermedades del pecho Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid. Santocildes, 10 De once a una y de cuatro a seis.

Enfermedades de los niños

J. Luis Díez Martínez

MEDICO-Especialista Ex-interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Madrid ex-agregado a la Gota de Leche e Incula de Madrid y agregado a la Inculsa Provincial de Burgos. Horas de consulta: de doce a dos. CALERA, 5, 1.º

Médico dentista

J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolon, 42 Horas de consulta: de doce a dos.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 15 (antes plaza del Arzobispo)

Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos Cirugía menor, inyecciones, etc., eta. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas. Consultas particulares y con hora fija; de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

BLANCO.—Practicante

Plaza Mayor, 18, 3.º y Carnicerías, 2.

Zacarias Burós López

Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 104.—Burgos

César Antón

OCULISTA jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños Celso Sicilia

Ex-alumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

Clínica Dental Arnal

JESUS ARNAL PRIETO, odontólogo Consulta de diez a una y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º

HERNIADOS

Burguero España, del doctor J. Campo Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No comprar otro sin verie antes.

Secretes - Piel - Vías urinarias

Doctor Muñoz Casas Médico por oposición de la profilaxia venérea. Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopio Consulta: de once a una y de cuatro a seis Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Especialista

en catósmo, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Alf., número 2.—Clínica

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos Horas de consulta: de once a una, Huerto del Rey, 22, 1.º

Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvánica farádica de Watessille Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Teal Resonador Oadía Diatermia Rayos X Ozonoterapia Ducha de aire frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños

Alonso Martínez, 8, planta baja Medicina general, de 12 a 1 y 1/2 Especialidad médica, de 3 a 5

J. Andújar Solana

Enfermedades de los niños De una a dos y de tres a seis de la tarde Progreso, núm. 1.—Teléfono 639.

Villalain, médico dentista

Horas de consulta: De diez a doce y de cuatro a seis Calle de Victoria, número 28.

César Antón

OCULISTA jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños Celso Sicilia

Ex-alumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

Clínica Dental Arnal

JESUS ARNAL PRIETO, odontólogo Consulta de diez a una y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º

EL DIARIO en Medina de Pomar

Boda distinguida

Felipe Bilbao, uno de nuestros más queridos amigos, ha abandonado nuestra sociedad, donde tan gratos recuerdos deja, y triunfante del amor, ha contraído matrimonio con la gentil y bella señorita Consuelo Ruiz, uniéndose con ella sus destinos para siempre ante la imagen de la Virgen del Rosario.

Su reconocida posición en la buena sociedad bilbaína, donde su padre D. Juan Bilbao, propietario, es conocidoísimo, hizo que nuestra ciudad acogiera a distinguidas y conocidas personalidades vascas.

Actuaron de padrinos, don Máximo Salcedo y señora, el primero persona reputadísima en la Corte, y constructor de carreteras.

Como invitados asistieron el ex-diputado provincial de Vizcaya don Vicente Ibarra; don Teodoro y don Bernardo Ibarra; don Santiago Olasaguá; don Claudio Pérez, industrial metalúrgico; don Everardo Montiel, subdirector en esta sucursal del Banco de Bilbao; don Ignacio Bilbao, hermano del novio; don Juan Zabala, contratista de carreteras; don Máximo García Andino, farmacéutico de esta localidad; don Baldomero R. Cuevas, comerciante también de esta; don Manuel L. Benítez; don Edmundo Aduna; don Abundio Ruiz, comerciante en Villarcayo y hermano de la novia; don Segundo Presa y otros.

Después del acto, fueron obsequiados los convidados, que pasaban en número de 70, con un suculento banquete servido por la reputada y elegante fonda «La Medinosa», propiedad del padre de la novia don Manuel Ruiz, donde reinó franca y cordial alegría, cruzándose brindis por la dicha de los nuevos desposados; matizando el alegre cuadro que presentaban las bellísimas señoritas Felicitas Matel, Lola Rinz, Mercedes Di mas, Teresa y Lola Ibarra, Felisa y Milagros Bilbao, Lucía L. Benítez y señorita Ibarra.

Los novios, a quienes deseamos feliz y eterna luna de miel, salieron para Biarritz, París y otras poblaciones.

División

Ha presentado la división del cargo de director de la banda municipal, nuestro querido amigo y muy probo maestro Bengoa.

La determinación de dicho señor, que ha logrado con sus valiosos y perseverantes esfuerzos, brillantes mejoramientos en la banda, ha causado entre sus admiradores profundo pesar, ya que por sus méritos como director, se había hecho acreedor a las simpatías de todo el pueblo medinés.

Algunas de las cuartas que han motivado la división, parece ser la inmensidad y mordaz crítica hecha del joven maestro, cuyos méritos no han sido bastante apreciados.

Bengoa es un gran artista y como compositor tiene una inspiración muy grande, lo cual ha de favorecerle para alcanzar más triunfos en su carrera, en la que le espera un glorioso porvenir. Deja aquí muchos y gratos recuerdos y el sentimiento de sus discípulos, que tanto cariño sienten hacia el maestro que con tanto desvelo como desinterés les educó en el divino arte.

Es una verdadera pena que por inútiles motivos nos abandone, y más pena todavía que en Medina se haya dado el caso de recibir a dicho señor con justas promesas, por cierto, bien merecidas, que después han sido incumplidas por aquellos los más entusiastas, regateando sus trabajos de manera humillante.

Un ruego

Ante la súplica de varios vecinos de «el corral», por mediación de las columnas del DIARIO recordamos la necesidad de «un arreglo» en la fuente enclavada en la plaza, ya que desde hace más de dos meses está intercepuada y sin noticias de restauración, lo cual es un perjuicio, máxime en la temporada actual de calores, pues tanto los vecinos como los forasteros, se ven precisados a recurrir a otras fuentes más lejanas.

Es de justa necesidad lo que pedimos, por lo cual no dudamos de que se presará la atención debida sobre este particular, esperando pronto el arreglo por el que reconocidamente se clama.

Ecos de sociedad

Han llegado procedentes de la corte a pasar la temporada de verano, el conocido comerciante don Martín Vélaz y sus encantadoras hijas.

EL CORRESPONSAL Hoy 16 de Julio 1928.

Oposiciones a Escuelas

Se verificarán para Octubre en las capitales de provincia.

Prepara para ellas el

señor Cardiel

Avellanos, 3, pral. - Burgos

Una copa del delicioso

Anis del Papa Moscas

después de las comidas facilita la digestión.

CORTINAJES

Mallas, encajes, tules, madras, el mayor surtido conocido en toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, nos los presenta REGENT, con grandes

REBAJAS DE PRECIOS

Plaza de la Libertad, núm. 9.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Gorgonio Vicente García,

capitán de Infantería, retirado, caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; condecorado con la del Mérito Militar Roja y otras varias, falleció el día 19 de Julio de 1927, después de haber recibido los S. S. y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hermanos políticos D. Juan García Inés, D.ª Aurea Gil Arnáiz, D.ª Angela Olalla, D.ª Francisca Vivar y D.ª Teresa Fournier García de Quevedo; sobrina D.ª Faustina Vicente, demás sobrinos, parientes y testamentarios

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, actos de caridad por los que les vivirán agradecidos.

Burgos 20 de Julio de 1928.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.

EL SEÑOR

DON MARIANO NUÑEZ Y NUÑEZ,

Comandante de Infantería de la Zona de Reclutamiento de esta capital, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo

falleció en el día de ayer, después de recibir con gran fervor todos los S. S. y la bendición de S. S.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán General de esta Región y Gobernador Militar de la Plaza; Sres. Coronel, Jefes y Oficiales de la Zona de Reclutamiento.

Los afligidos hermanos del finado, D. Javier (presbítero) y D.ª Josefina Patrocinio, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el sábado 21, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos

Burgos 20 de Julio de 1928. Vivia: Santa Clara, 37.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. Rvmo. Sr. Cardenal Primado, Administrador Apostólico de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Oposiciones a Escuelas

Se verificarán para Octubre en las capitales de provincia.

Prepara para ellas el

señor Cardiel

Avellanos, 3, pral. - Burgos

Una copa del delicioso

Anis del Papa Moscas

después de las comidas facilita la digestión.

CORTINAJES

Mallas, encajes, tules, madras, el mayor surtido conocido en toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, nos los presenta REGENT, con grandes

REBAJAS DE PRECIOS

Plaza de la Libertad, núm. 9.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Concediendo licencia para contraer matrimonio con doña Matilde Nogales Fernández, al teniente de intendencia con destino en las oficinas de la sexta región don Máximo Escobar.

—Concediendo el retiro al auxiliar mayor de intervención, con destino en las oficinas de la sexta región don Rufino López Fernández.

Ministro de viaje

Mañana marchará a Comillas el señor Calvo Sotelo.

Permanecerá allí hasta primeros de Septiembre.

El presidente

El marqués de Estella ha despachado con los ministros de Gobernación, Marina, Gracia y Justicia y Trabajo.

Recibió después la visita de varios gobernadores civiles y del capitán general de la primera región.

En el expreso de esta noche marchará el presidente a San Sebastián.

De Guerra

El Sr. Losada, encargado del despacho de Guerra, ha recibido a los generales Villegas, Piquer, Muchada y otros.

En la Dirección de Agricultura

Ha visitado al director general de Agricultura, una comisión de Canals, que le habló del abastecimiento de aguas.

—La comisión del Crédito Agrícola en reunión celebrada hoy ha examinado 36 peticiones de préstamos con garantía de trigo, que importan 193.050 pesetas.

—Ha sido designado el ingeniero agrónomo don Antonio Esteban Saura, para que asista en Cambridge al concurso de análisis de la semilla.

De Fomento

Con el conde de Guadalhorce se han entrevistado una comisión de Jaén, otra de Canals, el alcalde de Hellín y una comisión de Albacete con los representantes de varios pueblos, que fueron a solicitar que en la construcción del ferrocarril de Albacete a Requena se tengan en cuenta los intereses de la comarca.

Callejo a Asturias

El ministro de Instrucción Pública marchará esta tarde a Colunga (Asturias), donde pasará el resto del verano.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que con la bonificación de cuatro pesetas y media en quintal métrico por derecho de arancel, se amplie hasta 300.000 toneladas el cupo de importación de maíz, señalado en 9 de Diciembre de 1927.

Las 100.000 toneladas que se amplían se distribuirán en la siguiente forma: 50.000 de las importadas serán para las Asociaciones de ganaderos constituidas antes de primero de Julio de 1927 y las otras 50.000 para los comerciantes importadores.

Las 33.392 def cupo distribuido y no importado podrán solicitarse de la Dirección de Comercio que dispondrá el reparto del nuevo cupo.

Orquestina JAZZ-HARITO

Desde mañana, de dos y media a cuatro y de diez a doce

EN ARRIAGA

Las cantidades que hayan dejado de importarse se repartirán en dos mitades: una por la Dirección de Abastos a las Asociaciones de Ganaderos que lo soliciten, y otra por la Dirección de Comercio a los importadores.

Las 100.000 toneladas que se aumentan entrarán por los siguientes puertos:

Coruña, 5.000; Guipúzcoa, 10.000; Avilés, 3.500; Bilbao, 9.500; Pasajes, 3.000; Santander, 5.500; Barcelona, 26.000; Palamós, 6.500; Valencia, once mil quinientas; Cartagena, 3.500; Cádiz, 1.500; Palma, 3.500, y otros puertos 11.000.

—Nombrando vocales del Consejo de Turismo a los Sres. González Castañón, Gómez Oliván, marqués de Benicarló, duque de Arión, don Salvador Canals y Moreno Carracedo.

—Declarando festivo a los efectos de la cotización de valores el día 23 del corriente.

De Trabajo

El señor Aunós ha conferenciado hoy con los señores Cornejo y Vallespinosa.

Este le dió cuenta del Congreso Internacional de Corporaciones.

Luego recibió varias visitas.

El seguro obligatorio para viajeros

El decreto aprobado en el Consejo de ministros celebrad anoche, implantando el seguro obligatorio para viajeros, será a base de diez céntimos por billete de tercera, 20 de segunda y 30 de primera, para cualquier destino y región.

Las indemnizaciones serán en caso de muerte, incapacidad, etc., exceptuando los heridos leves.

Oscilarán entre 10.000 y 40.000 pesetas.

Se colocarán los impuestos en taquilla al expedir el billete.

Una pequeña parte ingresará en el Instituto de Reeducación del Trabajo.

El seguro del ganado

Por el decreto sobre seguro del ganado se obliga a asegurar todo el ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda que se transporte vivo por ferrocarril.

Se abonarán 50 céntimos por cabeza de ganado lanar, una peseta el cabrío y tres el vacuno.

Los fondos que se recauden se depositarán en la Caja de Compensaciones y se repartirán entre los ganaderos accidentados.

El seguro será obligatorio.

El primero de Agosto comenzará a regir el seguro de los viajeros, y el de los ganados tardará algún tiempo.

Se calcula que ingresarán en el Patronato del Turismo 15 millones.

Los fondos líquidos que llegarán al Patronato se calculan en un promedio de once millones por viajeros y un millón y medio por el ganado.

Las instalaciones petrolíferas

Como dato de ampliación del Consejo se sabe que el ministro de Hacienda llevó la valoración de tres instalaciones petrolíferas correspondientes a sociedades españolas.

La Lotería

Se aprobó también en el Consejo un decreto declarando permanente la lotería para la Ciudad Universitaria.

Restaurant-Hotel Jáuregui

Agua caliente y fría en todas las habitaciones.—Cuartos de baño.—Calefacción.

Florida, 16.—VITORIA

cuyo sorteo se celebrará todos los años el 11 de Junio.

El primer premio será de siete millones y medio y el segundo de cinco.

Las patentes para los automóviles

Los automóviles extranjeros que permanezcan en España pagarán una patente, que se abonará a la salida, en proporción con los días que permanezcan en nuestro país.

El empréstito para las Diputaciones

Igualmente se aprobó un decreto autorizando los empréstitos hechos por las Diputaciones provinciales para caminos vecinales por un total de 250 millones, por medio del Banco de Crédito Local.

Entierro del aviador Salinas

Esta mañana, a las diez, se ha verificado el entierro del aviador peruano don Esmar Salinas, muerto ayer en Getafe.

Desde el Hospital militar de Carabanchel hasta el cementerio fué conducido el féretro a hombros de oficiales.

La caja era de caoba con incrustaciones de plata e iba envuelta en las banderas española y peruana.

A los lados marchaban porteros del Aero-Club.

Presidieron el duelo el capitán general de Madrid, el gobernador militar señor Saro, jefe de Aviación señor Kindelán, don Manuel Pérez Santiago, cónsul del Perú en Alicante y el secretario de la legación.

En el acompañamiento figuraban el Infante don Alfonso, comisiones del Ejército y de la Armada, compañeros del finado, muchos compatriotas y jefes y oficiales francos de servicio.

Al llegar al cementerio se rezó un responso y cuatro aeroplanos dejaron caer ramos de flores.

En el momento de recibir sepultura se pronunciaron patrióticos discursos.

PROVINCIAS

Muerte sentida

ZARAGOZA.—Don José García Bernal, muerto en el accidente de aviación ocurrido en Getafe, era natural de Zaragoza, de cuarenta y dos años de edad, soltero, e hijo de don José García, que fué varias veces diputado a Cortes por esta ciudad, perteneciente al partido liberal.

El muerto se dedicaba a contratista de obras, habiendo tenido a su cargo, entre otros, los trozos primero y segundo del ferrocarril de Valdezanán a San Carlos de la Rápita, canalización del Manzanares y otras y actualmente tenía las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel y las del puerto de Motril.

Se sabe que el día 16, festividad del Carmen, don José García Bernal, tuvo el capricho de felicitar a su madre, que vive en una finca de Baidés, desde un aeroplano, a cuyo efecto voló sobre dicha finca, y cuando divisó a su madre arrojó un gran ramo de flores.

La muerte del señor García Bernal ha sido muy sentida en Zaragoza.

Detención de un banquero

BARCELONA.—Según noticias de Mataró, se ha detenido en Alemania al banquero Vicente Fornells Jover, que hace tiempo huyó de a.u.l.a población marchándose con gran cantidad de dinero perteneciente a numerosos industriales de Mataró.

El Juzgado de esa última ciudad ha comprobado la veracidad de la noticia de la detención, que se ha efectuado en Düsseldorf (Alemania).

Las autoridades han solicitado la extradición de Vicente Fornells, para que sea conducido a España y puesto a disposición del Juzgado de instrucción

de Mataró, que es el que tramita el sumario por a.u.l importante desalco, que asciende a 1.400.000 pesetas, y perjudica a numerosísimos industriales.

Se esperan 40 aeroplanos

SANTANDER.—Dentro de unos días llegarán al Astillero unos cuarenta aeroplanos, figurando entre ellos una escuadrilla de Burgos, dos de Madrid, una de Granada y otra de Logroño.

Mañana llegará un aparato de exploración.

Los pilotos y mecánicos se instalarán en cuatro tiendas de campaña cedidas por los exploradores de Santander.

Barco a pique

Gijón.—En la oficina de la Fábrica de Mieres de ésta se recibió un radiograma desde la estación de Mont Sant, transmitido por el capitán del vapor «Serafin Ballesteros», propiedad de la mencionada entidad. Da cuenta de que a las tres de la madrugada fué abordado el «Serafin Ballesteros» en la costa portuguesa por el vapor francés «Else», sin duda a causa de la densa niebla. El «Serafin Ballesteros» se fué a pique a las seis de la mañana; pero la tripulación fué salvada y recogida por el «Else».

El buque abordado salió el lunes del Musel con cargamento de carbón para Sagunto, destinado a la Siderúrgica Mediterránea. Desplazaba 4.300 toneladas, e iba mandado por el capitán don Florencio Méndez. Constituían la tripulación asturianos y gallegos y como algunos eran de Gijón, la noticia ha causado gran alarma, calmándose ésta al saber que todos estaban a salvo.

El comandante de Marina de esta localidad telegrafió a sus compañeros de la Coruña y Vigo para que le den cuenta si en aquellos puertos arribó o arriba el «Else», con náufragos.

EXTRANJERO

En París se incendia la sala Pleyel

PARIS.—A las dos de la tarde se declaró un violento incendio en la nueva Sala Pleyel de conciertos sinfónicos, situada en la calle de Saint Honoré.

Acudieron rápidamente bomberos y material de todos los parques de la capital, pero a pesar de sus esfuerzos no pudieron evitar que la sala quedase destruida.

En los trabajos de extinción del incendio, resultaron heridos ocho bomberos y dos empleados de la Sala Pleyel, y tuvieron que retirarse tres bomberos, con principio de asfixia.

En uno de los water-closet de la sala fué encontrado el cadáver del pianista americano señor Oliver, que se vio sorprendido en dicho sitio por el fuego y pereció asfixiado.

Accidente de automóvil

BAYONA.—En la carretera de Bayona a Pau, entre Biarritz y Santa María de Gassis, volcó un automóvil, que se incendió, pereciendo carbonizados dos viajeros.

Una dama que resultó gravemente herida falleció poco después.

No han sido identificados los cadáveres.

En una maleta que iba en la parte

Dos viajeros perecen carbonizados

de Mataró, que es el que tramita el sumario por a.u.l importante desalco, que asciende a 1.400.000 pesetas, y perjudica a numerosísimos industriales.

traseira del coche se encontró un abrigo confeccionado en la sastrería de Jacques Murat y lleva la fecha del 3 de Mayo de 1928.

Se practican diligencias.

Un robo audaz

PARIS.—En la Legación de Checoslovaquia en la capital de Francia penetró un ladrón que, revólver en mano, amenazó a cuantas personas le salían al paso.

El ladrón logró apoderarse de ciento cincuenta mil francos y de varias joyas de la hija del ministro checoslovaco.

Luego se dió a la fuga, sin que pudiera ser detenido.

La Policía le busca.

El asesinato del general Obregón

MEJICO.—Durante el interrogatorio a que el presidente Calles sometió al asesino, y al preguntarle por qué había matado al general Obregón y no a él, contestó con entereza: «Le asesiné a él porque a usted le queda poco tiempo de presidencia y ya no es problema, porque el general Obregón empezaba a ir, y si se decía que pensaba continuar la política que se viene siguiendo en Méjico. Ya quiero que Cristo sea Rey de Méjico. Y ahora, que me maten, porque desde que disparé los tiros que acabaron con Obregón, me considero un hombre muerto».

Lo que declara el matador

MEJICO.—Las investigaciones policíacas están ahora encaminadas a descubrir el origen del dinero que en estos últimos tiempos gastó el asesino con verdadera prodigalidad. Algunos afirman que los radicales aprovecharon el fanatismo del asesino para conseguir sus fines, y que el dinero procede de dicho partido.

Ha sido levantada la previa censura.

Respecto al accidente de aviación

Respecto al accidente de aviación dijo que ha enviado un telegrama a las autoridades agradeciéndoles el auxilio que le prestaron.

El cadáver del ingeniero García Bernal

Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el entierro del ingeniero señor García Bernal, que ayer encontró la muerte en el accidente de aviación en Getafe.

En la iglesia del Hospital militar se rezó un responso.

El féretro era llevado a hombros de compañeros.

Recibió sepultura el cadáver en el cementerio de Santa María.

Figuraban en la comitiva las autoridades militares, el Infante D. Alfonso, el coronel Kindelán y diversas comisiones.

Durante el acto evolucionaron varios aparatos que arrojaron flores.

Los puertos pesqueros

Entre los puertos que se declararán pesqueros nacionales figuran los de Cádiz Málaga, Sanlúcar y Puerto de Santa María

Una nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado una extensa nota oficiosa dando cuenta de las negociaciones sobre Tángier.

Abarca los puntos ya conocidos como son los tribunales mixtos, máximas sanciones por introducción de explosivos y material de guerra, etc.

Se detalla también la participación que tendrán Italia y Bélgica.

Hallazgo de un cadáver

PALENCIA.—En Aguilar de Campóo ha sido encontrado en un pozo un cadáver perfectamente conservado.

Créese que es el de un vecino que desapareció hace 35 años.

Hablando con Martínez Anido

Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado una conversación con el ministro de la Gobernación, a quien preguntó sobre sus impresiones en el viaje que realizó a Galicia.

Dijo que venía altamente satisfecho por el desarrollo que ha observado en las comunicaciones, repoblación forestal y mayor número de caseríos, lo que demuestra que disminuye la emigración.

Volverá a Galicia para hacer una ofrenda a Santiago y el 22 irá a Monforte, Lugo y Coruña.

En Santiago se alojó en el palacio arzobispal.

Después marchará a Orense y de allí regresará a Madrid.

Se venden

los mejores embutidos salchichón lomo embutido, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y queso manchego.

Gran surtido en jamones enteros y por kilos, muy magros y baratos.

Salchichería de Manuel Sánchez
San Lorenzo, núm. 36

Grandes balnearios de Alceda y Ontaneda

Uniros que pueden garantizar con absoluta seguridad de éxito la curación completa de las ENFERMEDADES DE LA PIEL, aún en las erupciones más rebeldes; afecciones de la NARIZ, GARGANTA y BRONQUIOS, PRURITOS y PICAZONES y ENFERMEDADES DE LA MATRI y E-TERMINALIDAD DE LA MUJER.

Temporada oficial del 10 de Junio al 20 de Septiembre.

Balneario de Valdelateja

Agua bicarbonatada, sódico-azoadas termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas. Hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc

Capita y pabellón de chorros y baños

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, núm. 2, y llega al establecimiento a las diez.

Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente.

Servicio de automóviles para el balneario.

CAMIONES

U. S. A.—Liberty Willem.—Packar.—A. S.

Todos los modelos.

Grandes stocks de piezas de recambio — Precios sin competencia.

ANGEL VIVANCO, Elcano, 27, BILBAO.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 20	ANTERIOR	DIA 20		
Interior	75'40	75'50	Banco de España	585'00	590'00
Exterior	95'50	90'50	Hipotecario	500'00	000'00
Amortizable 4%	87'50	90'00	Hispano Americano	230'00	000'00
Idem 5% antiguo	96'10	94'50	Español de Crédito	438'00	437'00
Idem 5% 1917	96'00	95'50	Central	203'00	000'00
Idem 1920	105'00	000'00	Río de la Plata	255'00	000'00
Idem 1927 con Imp.	93'70	93'90	Ferrocarril del Norte	592'00	592'00
Idem 1927 libre	103'85	103'90	Idem Idem, Obligaciones	102'80	000'00
Ferrovial	103'25	103'25	Ferrocarril M. Z. A.	575'00	578'00
Cédulas hipotecarias 4%	94'00	94'00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	101'50	101'70	1.ª hipoteca	342'00	000'00
Idem Idem 6%	113'00	113'50	Alicantes, Obligaciones	000'00	000'00
Francos franceses	23'40	23'75	Azucareras preferentes	149'50	148'50
Idem suizos	116'95	000'00	Idem ordinarias	50'00	000'00
Idem belgas	00'00	00'00	Tabacaleras	235'00	235'00
Libras	29'54	29'42	Altos Hornos	174'00	000'00
Dólares	6'06	6'45	Duro Felguera	70'00	000'00
Tras	31'90	00'00	Telefónica Nacional	88'75	88'75

Gorras :: Sombreros flexibles :: Boínas

Siempre lo más moderno y elegante

Precios de fábrica

Sombrería CASA SAIZ Sombrería, 4

BOLSOS

Las más altas novedades -- Modelos exclusivos

Fabricación propia

Cid, número 6.—Guantería

Grandes balnearios de Alceda y Ontaneda

Uniros que pueden garantizar con absoluta seguridad de éxito la curación completa de las ENFERMEDADES DE LA PIEL, aún en las erupciones más rebeldes; afecciones de la NARIZ, GARGANTA y BRONQUIOS, PRURITOS y PICAZONES y ENFERMEDADES DE LA MATRI y E-TERMINALIDAD DE LA MUJER.

Temporada oficial del 10 de Junio al 20 de Septiembre.

Balneario de Valdelateja

Agua bicarbonatada, sódico-azoadas termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas. Hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc

Capita y pabellón de chorros y baños

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, núm. 2, y llega al establecimiento a las diez.

Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente.

Servicio de automóviles para el balneario.

CAMIONES

U. S. A.—Liberty Willem.—Packar.—A. S.

Todos los modelos.

Grandes stocks de piezas de recambio — Precios sin competencia.

ANGEL VIVANCO, Elcano, 27, BILBAO.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Nulas han sido las entradas de trigos y piensos. Algo de algarroba entró pagándose a 51 y 56 reales.

HARINA

Harina, a 62,50 con saco, DESPOJOS DE FABRICA Harinilla, 18 pesetas. Comidilla, 15. Salvadillo, 9. Salvado hoja, 11.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20 a 13 pesetas. Nitrato de cal, 15/16, 34,50. Nitrato de cal de Noruega, 31 pesetas. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 28 pesetas.

Abastos

Queso blando, 1,50 el kilo. Idem duro, 3,50. Cerezas, 0,75. Guindas, 1,25. Guisantes, 0,60. Habas, 0,15. Alubias, 0,80. Huevos, 2,00. Pollos, 11 y 13 el par. Gallinas, 12 y 14. Pichones, 3,00 y 3,50. Conejos, 8 y 10. Carbón de encina, 2,75. Idem roble, 2,25.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 2,50. Bito, 1,80. Pescadilla, 1,60. Sardinas, 1,20.

Mercado de ganado

Bueyes, 16 pesetas la arroba en vivo. Terneras, 1,75 el kilo. Carneros, 1,40. Ovejas, 1,35. Macacos, 1,30. Lechazos, 3,50.

CLINICA DENTAL
— DE —
DON EUSEBIO MORANCHEI
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista
Espolón, núms. 2 y 4.

De la provincia

POZA DE LA SAL

Trigo álaga, 86. Idem rojo, 84. Cebada, 52. Avena, 36. Yeros, 70. Alubias, 18 el celemin. Vino tinto, chacolí, 8 pesetas cántara. Idem claro, 9. Cerdos al destete, 200 reales. Idem de seis meses, 25 ptas. arroba. Ovejas, 45 pesetas una. Carneros, 50. Corderos, 28. Lanas, arroba 27. Pielles de cabrito, 5 pesetas. Idem de cordero, 2.

COVARRUBIAS

Idem mocho, 86. Centeno, 65. Cebada, 70. Yeros, 67. Avena, 40. Garbanzos regulares, 12 el celemin. Alubias, celemin, 11. Patatas nuevas, arroba 18. El mercado de cerda, del martes 17, estuvo muy concurrido, haciéndose numerosas transacciones a muy buenos precios.

VILLARCAYO

Trigo, mocho, 90. Idem rojo, 88. Cebada, 60. Habas, 72.

BRIVIESCA

Cebada nueva, 38 reales los 33 kilos. Avena, 34 los 27. Harina 1ª, los 100 kilos, 62 pesetas. Idem 2ª, 61. Patatas nuevas, arroba 3 pesetas. Aceite, arroba 22 pesetas.

SEDANO

Trigo álaga, 81. Idem mocho, 79. Idem rojo, 79. Cebada, 57. Muelas, 56. Yeros, 70. Patatas, arroba 6. Huevos, 1,80 pesetas docena. Queso, 3 pesetas kilo. Cerdos al destete, de 180 a 300 uno. Ovejas, 180. Carneros, 220. Corderos, 120. Lanas, arroba 110. Pielles de cabrito, 20. Idem de cordero, 11.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS
La misma situación de días pasados. Oferta regular. Procedencias de Palencia y Burgos colizan a 88 reales fanega (50,87 pesetas el quintal). Se ha operado en esta plaza a 89 reales la fanega de 94 libras (51,45 pesetas los 100 kilos).

OTROS GRANOS
El centeno, igual. Las cebadas viejas se ofrecen a 35,70 y 36,46; las nuevas, a 34,16 y 34,92. Se pagan a 33,36 por 100 kilos. Los demás granos sin variación.

HARINAS Y SALVADOS
No ofrecen variación digna de anotarse. Solo las hojas han perdido un poco de valor y cotizan de 30,50 a 31 pesetas el quintal con saco.

Osorno (Palencia)

El tiempo es de calor excesivo, lo que hace que los frutos se sequen prematuramente sin terminar de granar. La clase del trigo por esta causa se ha mala. Se cotiza harina extra a 32 reales Ls 11,50 kilos; panadera a 30; salvado de tercerilla a 18; de 1ª a 16; salvadillo a 14; gordo a 10 idem.

Vale el trigo a 49,50 y 50 pesetas los 100 kilos; cebada a 44 reales la fanega.

El aceite se paga a 100 reales los 11,50 kilos; vino tinto de 6 a 8 pesetas los 16 litros.

Lana blanca sucia a 120 reales arroba; negra sucia a 110 idem.

Patatas a 14 reales la arroba; paja corta a 0,40 la arroba.

Cuellar (Segovia)

Los fuertes calores sentidos durante el presente mes, han mermado mucho los cereales y legumbres, esperando que, ni unos ni otros, sean de buena calidad por su poco peso.

La cosecha de garbanzos, se considera totalmente perdida.

Se cotiza harina extra a 7,50 pesetas la arroba; de 1ª a 7,25; salvado de tercerilla a 4,50; de cuarta a 4; salvadillo a 3; gordo a 3,25 idem.

Vale el trigo a 21,75 pesetas la fanega; oferta abundante.

La cebada nueva que se presentó al mercado, valió a 46 reales la fanega; centeno a 15 pesetas los 42 kilos; avena a 7,50 los 25; algarrobas a 14 los 43,25; yeros a 13 los 44 idem.

El aceite se paga a 2 pesetas el litro.

Barcelona

Mercado de la Lonja. Va avanzando la campaña de recolección de trigos, y, en su consecuencia, van apareciendo nuevas muestras de trigos al mercado, y, por lo tanto, van también realizándose algunas operaciones. Este año no se dan tanta prisa en comprar los comerciantes de trigos porque no llegan, agotados a la nueva campaña, puesto que ha venido trigo extranjero en abundancia, a falta del que otros años enviaba el interior. No pueden este año hacer otro tanto las marcas trigueras del Centro de España, puesto que llegaron a agotarse sus existencias. Buena prueba de ello es que de algunos puntos han adquirido trigo de Lérida, como sabemos de una partida de ocho vagones adquirido en esta plaza para una provincia castellana.

INTERESES DEL LABRADOR

La industria catalana y la agricultura castellana

Vamos a trasladarnos por unos momentos a los centros fabriles catalanes, cuya prosperidad está defendida por el favor oficial, señalando aranceles elevadísimos para que la competencia extranjera no hunda a sus industrias, sacrificando al erario público continuamente, legando hasta a obtener grandes exportaciones.

Decía el articulista a que nos referíamos ayer, que mientras no se produjese bien, no podía pensarse en mejoras financieras y mercantiles; primero producción, más tarde vendrá dinero.

Si el Gobierno, haciéndose eco de estas teorías, empezase a cumplir la primera industria a quien debía prestar el favor oficial es a la textil, que radica en los mayores centros, en Cataluña.

Desde que entra la lana en el lavadero, hasta que sale convertida en tejido terminado para su venta, son varias las operaciones que surte: hilatura, tinte, tejido, apresto y acabado.

Estas operaciones, llevadas a cabo todas ellas por los que se titulan fabricantes de tejidos, a pequeño beneficio en cada una, el resultado de todas ellas sería una ganancia no despreciable; sin embargo, cada operación tiene su patrón; es decir, existen fabricantes de lavado, de hilar, de tintes, de tejidos y de aprestos y acabados.

Una ganancia de un 20 por 100 es un bonito negocio y si un sólo fabricante hiciese, todas las operaciones, respondería a cada manufactura un recargo de un cuatro por ciento, pero desde el momento que cada operación tiene un nuevo amo, poco ha de ser para no ganar cada uno un 10 por 100; resultando con esta forma de trabajar que el consumidor paga un treinta por ciento más de lo que debía; causa por la que necesitan mayor favor oficial que ninguna otra industria.

Es como si nosotros, en vez de trabajar como ahora lo hacemos, siendo nosotros solos los que llevamos a cabo todas las operaciones necesarias para hacer producir a la tierra, encargá-

INTERESES DEL LABRADOR

La industria catalana y la agricultura castellana

Vamos a trasladarnos por unos momentos a los centros fabriles catalanes, cuya prosperidad está defendida por el favor oficial, señalando aranceles elevadísimos para que la competencia extranjera no hunda a sus industrias, sacrificando al erario público continuamente, legando hasta a obtener grandes exportaciones.

Decía el articulista a que nos referíamos ayer, que mientras no se produjese bien, no podía pensarse en mejoras financieras y mercantiles; primero producción, más tarde vendrá dinero.

Si el Gobierno, haciéndose eco de estas teorías, empezase a cumplir la primera industria a quien debía prestar el favor oficial es a la textil, que radica en los mayores centros, en Cataluña.

Desde que entra la lana en el lavadero, hasta que sale convertida en tejido terminado para su venta, son varias las operaciones que surte: hilatura, tinte, tejido, apresto y acabado.

Estas operaciones, llevadas a cabo todas ellas por los que se titulan fabricantes de tejidos, a pequeño beneficio en cada una, el resultado de todas ellas sería una ganancia no despreciable; sin embargo, cada operación tiene su patrón; es decir, existen fabricantes de lavado, de hilar, de tintes, de tejidos y de aprestos y acabados.

Una ganancia de un 20 por 100 es un bonito negocio y si un sólo fabricante hiciese, todas las operaciones, respondería a cada manufactura un recargo de un cuatro por ciento, pero desde el momento que cada operación tiene un nuevo amo, poco ha de ser para no ganar cada uno un 10 por 100; resultando con esta forma de trabajar que el consumidor paga un treinta por ciento más de lo que debía; causa por la que necesitan mayor favor oficial que ninguna otra industria.

Es como si nosotros, en vez de trabajar como ahora lo hacemos, siendo nosotros solos los que llevamos a cabo todas las operaciones necesarias para hacer producir a la tierra, encargá-

INTERESES DEL LABRADOR

La industria catalana y la agricultura castellana

Vamos a trasladarnos por unos momentos a los centros fabriles catalanes, cuya prosperidad está defendida por el favor oficial, señalando aranceles elevadísimos para que la competencia extranjera no hunda a sus industrias, sacrificando al erario público continuamente, legando hasta a obtener grandes exportaciones.

Decía el articulista a que nos referíamos ayer, que mientras no se produjese bien, no podía pensarse en mejoras financieras y mercantiles; primero producción, más tarde vendrá dinero.

Si el Gobierno, haciéndose eco de estas teorías, empezase a cumplir la primera industria a quien debía prestar el favor oficial es a la textil, que radica en los mayores centros, en Cataluña.

Desde que entra la lana en el lavadero, hasta que sale convertida en tejido terminado para su venta, son varias las operaciones que surte: hilatura, tinte, tejido, apresto y acabado.

Estas operaciones, llevadas a cabo todas ellas por los que se titulan fabricantes de tejidos, a pequeño beneficio en cada una, el resultado de todas ellas sería una ganancia no despreciable; sin embargo, cada operación tiene su patrón; es decir, existen fabricantes de lavado, de hilar, de tintes, de tejidos y de aprestos y acabados.

Una ganancia de un 20 por 100 es un bonito negocio y si un sólo fabricante hiciese, todas las operaciones, respondería a cada manufactura un recargo de un cuatro por ciento, pero desde el momento que cada operación tiene un nuevo amo, poco ha de ser para no ganar cada uno un 10 por 100; resultando con esta forma de trabajar que el consumidor paga un treinta por ciento más de lo que debía; causa por la que necesitan mayor favor oficial que ninguna otra industria.

Es como si nosotros, en vez de trabajar como ahora lo hacemos, siendo nosotros solos los que llevamos a cabo todas las operaciones necesarias para hacer producir a la tierra, encargá-

Ganados

Madrid Hay mucha abundancia de todo, en particular de vacuno, siendo la tendencia general a la baja.

Ganado lanar.—Corderos con lana, a 3,20 pesetas kilo canal; idem sin lana, a 3 pesetas.

Ganado vacuno.—Bueyes buenos, de 110 a 120 reales arroba canal (2,34 a 2,44 pesetas kilo); ganados regulares, de 100 a 110 (2,24 a 2,34); idem para hospital, de 90 a 100 (2,10 a 2,20).

Toros: moruchos, de 130 a 132 reales arroba canal (2,72 a 2,74 pesetas kilo); idem extremos, de 128 a 130 (2,70 a 2,72); idem serranos, de 128 a 130 (2,70 a 2,72); idem de la tierra, de 130 a 132 (2,72 a 2,74).

Vacas: moruchas, de 130 a 132 reales arroba canal (2,72 a 2,74 pesetas kilo); idem extremos, de 128 a 130 (2,70 a 2,72); idem andaluzas, de 126 a 130 (2,68 a 2,70); manchegas, de 126 a 128 (2,68 a 2,69); idem serranas, de 126 a 130 (2,68 a 2,70); idem de la tierra, de 128 a 130 (2,70 a 2,72).

Terneras de Castilla: de 200 a 270 reales arroba canal (50 a 52,50 pesetas); montañesas de 170 a 180 (42,50 a 45); asturianas, de 160 a 180 (40 a 45); gallegas, de 150 a 160 (37,50 a 40).

Otros triunfos de las bicicletas
THOMANN
Carrera Unión Velocipédica de Tetuán
Primero.—Cepeda, sobre bicicleta THOMANN
Ganando a todos los corredores madrileños la bicicleta
Thomann
se impone a las demás.
Reparaciones y piezas de recambio en general.—Ventas al contado y a plazos.
Lain-Calvo, número 20
B. GOMEZ

No molestarse!!!
Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
Como ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.
Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS
Lustrad pisos y muebles con
KEROS
La cera más brillante y permanente.
Venta: Viuda de Díaz-Guemes, Paloma, 10

Fabrica de materiales de construcción
ENDRILLO MIGERO DE CARBONILIN insustituible para tabiquerías y para
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones
para montarlos en imitación de piedra de Honorla.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras
naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centimetro
cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, esta fabricación
de serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 100 a 400 milímetros
de luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en
la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fabrica se encarga de la confección de toda clase de materiales en
cualquier forma y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centimetro
cuadrado.
Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos
Solicítense presupuestos y precios.

Emplee el
FLIT
Destruye
MOSCA/MO/
QUITO/CINCH/
CUCARACHA/HOR/
MIGA/POHLLA/
de venta:
LA COCINA
Cocina y Baños
Burgos
¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastaría de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público
en general encontrarán los más
variados surtidos para la confección de
trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

Encáusticos ALIRON
Colores Precio
Amarillo. Bote grande... 5,75
Rojo. » mediano... 3,00
Caoba. » pequeño... 1,75
Nogal.
Blanco.
Todas las señoras inteligentes usan
ALIRON

Linimento español
ES LA
EMBROCACION HERCULES
Suave—Limpio—Se absorbe bien
CURA: Golpes, contusiones, dolores,
REUMAS.
Conviene a todo DEPORTISTA, pues
da SALUD, VIGOR y FUERZA MUSCULAR.
Venta: Farmacias y droguerías.
Gonzalo F. Mata.—Laboratorio
LA BAÑEA.

Emplee el
FLIT
Destruye
MOSCA/MO/
QUITO/CINCH/
CUCARACHA/HOR/
MIGA/POHLLA/
de venta:
LA COCINA
Cocina y Baños
Burgos

Constructores de obras y carpinteros
Tomad buena nota del almacén de
maderas de
Gorgonio Medrano
Regumiel de la Sistra (Burgos).
Precios económicos.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Este Banco compra y vende al contado
valores del Estado y monedas de oro y
billetes.
Compra y vende en comisión toda clase
de valores en las Bolsas nacionales y
extranjeras.
En estas operaciones el Banco no cobra
comisión alguna a los titulares de
cuentas corrientes y de crédito, im-
puestos de la Caja de Ahorros y depó-
sitos de metálico.
Admite depósitos de valores y alhajas
en su cámara fuerte, construida contra
todo riesgo de incendio y robo. Abre
cuentas corrientes en pesetas y monedas
extranjeras, recibiendo depósitos en
metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y
realiza en general, todas las operaciones
bancarias.

XXII VUELTA A FRANCIA
ALCYON
Es la vencedora con los tres primeros premios.
1.º FRANTZ
2.º LEDUCQ
3.º DEWAELE
Los tres montan bicicleta ALCYON.
ALCYON es la mejor marca.
Bicicletas y motocicletas al contado y a plazos.
Accesorios y taller de reparaciones
A precios de fábrica las vende el representante exclusivo en Burgos y su
provincia:
BENITO DIEZ
Plaza de Vega, 14.—Teléfono 195.—Burgos

Riegos y Fuerza motriz
Instalar los acreditados
Motores Diesel
de la insuperable marca
OTTO DEUTZ
Podéis ver funcionando más de sesenta motores de esta marca en Burgos
provincia, a completa satisfacción de sus propietarios.
Esa es la mejor garantía
En el CENTRO DE REPRESENTACIONES, Vitoria, número 14, bajo
podéis ver motores de esta marca, y allí se os facilitarán listas de referencias,
datos y presupuestos.
Elevación de aguas para usos domésticos
Grupos electro-bombas Siemens Schuckert
Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, molinos de yeso, má-
quinas de labrar madera, y, en general, de toda clase de industrias.
Talleres electro-mecánicos para reparaciones
Visitad la Exposición de
Centro de Representaciones
Vitoria, número 14, bajo
y allí encontraréis desde la más sencilla lámpara hasta la más completa y mo-
derna maquinaria.
Todo de absoluta garantía y a precios inverosímiles.

PLUS ULTRA
Compañía Anónima de Seguros Generales
(antes Centro Catalán de Aseguradores)
Fundado en el año 1887
Capital suscrito Pesetas 4.000.000
Capital desembolsado 1.150.000
Domicilio y dirección.—Plaza de las Cortes, número 6.—MADRID.
Subdirección —Calle de las Cortes, número 633.—BARCELONA.
Agencia en Burgos y provincia: CARLOS SUAREZ, calle de la Puebla, 2, 1.º
Transporte / Incendios / Cosechas / Vida / Accidentes
Maquinaria / Robo
Autorizada la publicación por la Inspección Mercantil y de Seguros el 22 de Octu-
bre de 1925.

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado » 7.950.000
 Reservas » 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS
 Años 1923 al 1927: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.178 pesetas exdividendo por 265 desembolsadas.
 El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

21 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON
 BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores: saldo 391.765.600'69.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.
 Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
 » de depósito: a un año, 4 »

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
 Saldo en 31 de Diciembre de 1927: Pesetas 66.461.990'89
 30 de Junio de 1928: 70.100.644'28

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta y tres millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 10.502.520'48
 A los imponentes en la Caja de Ahorros 21.891.062'79
 A los depositantes 432.232'95
 Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

C.ªs Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis



Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio mensual fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 27 de Julio, CEYLAN. Día 10 de Septiembre, GROIS.
 Día 25 de Agosto, BELLE ISLE. Día 5 de Octubre, EUBEE.
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera y cuarta clase.
 La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barge, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exterior.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siempre a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO DE JANEIRO, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas

Día 28 de Julio MASSILIA. Día 25 de Agosto LUTELIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda terciaria.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Julio LAFAYETTE. Día 22 de Agosto, CUBA.
 Admitiendo pasajeros de lujo, met. lo lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1. Bilbao. — Teléfono número 9.672

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Gailao, Molendo: Arica: Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 22 de Julio, vapor ORCPESA.
 Día 5 de Agosto, vapor ORBITA.
 Día 19 de Agosto, vapor OKOYA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga.
 Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551'63 ptas.
 Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de pasaje para los viajeros de tercera clase.
 Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. — Teléfono 3.442
 Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

Bicicletas

Para todos los usos Al contado
 Para todos los bolsillos A plazos
 Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-B. S.ª.



Novedades sensacionales 1928
 con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central
INDUSTRIAS VELO-MOTO
 Mejores precios — Mayores facilidades
 Pidan detalles utilizando el siguiente
BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de _____

Nombre de _____

Dirección _____

Localidad _____ Provincia _____

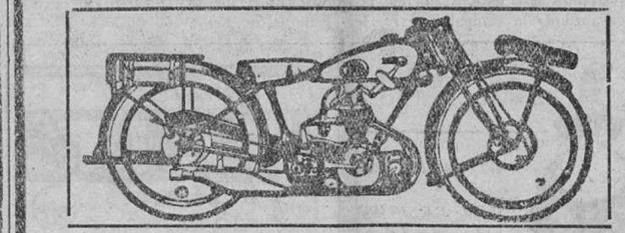
Profesión _____ Fecha _____

Al contado o a plazos _____

FIRMA _____

Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas
 Motobecane Motoconfort B. S. A. y...
 MATCHLBSS (la mejor del mundo).
 Al contado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24. Burgos
 Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de
INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

¡AGRICULTORES!

¡Fertilizante con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
 Barquillo, 21, Madrid. — Adartado 8

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

Capital: 25.000.000 de pesetas.
CASA NETAMENTE ESPAÑOLA — FABRICA EN CORDOBA
 Construcciones eléctricas - Motores - Dinamos - Alternadores - Transformadores
 Cuadros de distribución - Aparatos - Accesorios.
 Convertidores Industriales
 Bombas Agrícolas
 Ventiladores Mineras
 INSTALACIONES DE CONJUNTO Centrales, líneas y redes
 Estaciones transformadoras
 Electrificación de ferrocarriles y tranvías
 Agencia en Burgos: D. JOSE ARREGUI CECILIA, ingeniero delegado,
 Calle de Vitoria, número 21, piso 2.º
 Telegramas: CEM.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Regulares salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.			
EDAM.	Bilbao . . . 19 Junio	MAASDAM	Bilbao . . . 10 Julio
	Coruña . . . 20 »		Coruña . . . 11 »
	Vigo . . . 21 »		Vigo . . . 12 »
LEERDAM	Bilbao . . . 31 Julio	SPAARNDAM	Bilbao . . . 21 Agosto
	Coruña . . . 1 Agosto		Coruña . . . 22 »
	Vigo . . . 2 »		Vigo . . . 23 »

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588'50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 4 u 6 literas, completamente independientes.
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda de Antonio Izquierdo de Haro, en Gijón.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera		4'00
Granza especial para cocinas		3'80
Antracita de Guario para calefacciones		4'80
Granza de antracita para cocinas		3'80
Cok metalúrgico especial		4'80
Ovoides de hulla		4'00
Granza especial para herreros		4'00
Menudo para herreros y cocinas		2'50
Carbón vegetal, la arroba		3'00
Herraj para braseros, sin tufo		9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas precios especiales. Todo servido a domicilio puesto en las carboneras. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 86, saichchería.

MADERAS

Fábrica de aserrar a medidas fijas, carpintería, embalajes
Estanislao Medrano Gil
 PALACIOS DE LA SIERRA (BURGOS).

Baños de FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio al 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, lechos etc., etc.
 Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
 Automóviles en asstaje a los coches y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6 15 tarde.

MEDICOS DIRECTORES: Establecimiento Nuevo, doctor D. José María Casado, Establecimiento Viejo, doctor D. Saturnino Mazota.
 Para Memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos. FITERO (Navarra.)

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, aritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España
 Declaradas de utilidad pública en 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
 Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—Restaurant.—W.C.—Salones.—Sala de lectura, etc.

ITINERARIOS
 Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.
 Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, que une el Norte en Zumárraga, y con el de las Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Balneario de CESTONA (Guipúzcoa).

Folleto de DIARIO DE BURGOS
 Con autorización de la Editorial Rubiñán, de Madrid.

El Ángel de la Guarda

ORIGINAL DE
ENRIQUE PEREZ ESCRIBO

Su primera pregunta fué dirigida al portero el cual le dijo que no había visto entrar al señorito.
 El coronel subió hasta su cuarto; y como a un hombre tan franco y tan sencillo como él, no le era fácil disimular las emociones que sentía, su mujer notó algo extraordinario en su semblante.
 El veterano coronel se había dejado caer en una silla, tomando una actitud abatida, que demostraba que algo grave le preocupaba.
 Micaela se quedó mirando a su marido, y le dijo:
 —Pero ¿qué tienes, hombre? De de que viste al general Bellver parece que te ha picado una mala mosca.
 —Pues no tengo nada.
 —Eso no es verdad.
 —Pues si no es verdad, será lo que tú quieras, déjame en paz.
 —¡Que te deje en paz!—exclamó sobresaltada Micaela.—¡Que te deje en paz, cuando lo que en tu semblante que te su-

a nadie le convenía tanto como a mí cañar.
 —Micaela, te suplico, por los innumerables mártires de Zaragoza, que no me importunes más. Déjame sólo, hazme el favor.
 —Está bien; quédate con tu secreto, con tu inquietud y con tu mal humor, que para nada los necesito.
 Y Micaela, dando una vuelta rápida, salió malhumorada de la habitación.
 El coronel, viéndose libre de su mujer, respiró con más libertad.
 Las preguntas de Micaela le abrumaban, porque no podía contestarlas satisfactoriamente.
 Sin embargo sentía en el alma venenada a su mujer, y estuvo tentado por salir en su busca y contarle la causa de su mal humor.
 Se detuvo pensando, que le venía para desagradarla, si Miguel salía bien del lance y continuó preocupado en su asiento.
 Mientras tanto, Miguel y sus padrinos llegaron al sitio convenido, donde ya ya les esperaba Andrés con los suyos.
 Se saludaron atentamente, y se eligió el sitio con todo el detenimiento que tan delicado asunto reclamaba.
 Los padrinos de Miguel señalaron que todas las ventajitas estaban de parte de Andrés de Omedo; pues aunque su ahijado era valiente y sereno, no llevaba la pistola con la perfección que Andrés.
 Elegido el sitio, como tuvieron que hablar, cargáronse las armas con escrupulosa detención, y se pusieron los dos contrarios en guardia, esperando la señal.
 Según las condiciones del duelo, que como ya saben nuestros lectores era a veinte pasos, al oír la tercera palmada podían disparar a un mismo tiempo, pero si uno de los combatientes no disparaba, tenía el derecho de avanzar cinco pasos y tirar entonces.
 Sonaron las palmadas y se oyó una detonación.
 Miguel había hecho fuego sobre su contrario sin herirle.
 Una sonrisa infernal asomó a los labios de Andrés, y con mucha calma comenzó a avanzar los cinco pasos con rapidez.
 Los dos padrinos de Miguel cambiaron una mirada, comprendiendo las intenciones de Andrés.
 Quedóse parado en la línea de combate. Veíase en sus ojos que se azababa en la apurada situación de su ahijado; pero Miguel permanecía sereno e inmóvil como una roca.
 Se conocía que Andrés deseaba aprovechar bien el tiro, haciendo de muerte a su contrario.
 —Ahora me toca a mí,— dijo en voz baja.
 Y alzando con calma la pistola, disparó.
 Sonó la detonación, y Miguel, como si una fuerza sobrenatural se despidiera de la tierra, dió un salto y cayó de espaldas.
 Todos corrieron a levantarlo; solo Andrés, volviéndose de espaldas, se puso a silbar con indiferencia un aire de «La Traviata».

Miguel hizo un esfuerzo y se incorporó.
 —Puede seguir el lance,— dijo,—esto no es nada.
 Pero al terminar estas palabras se oscurecieron sus ojos, se desvanecieron sus ideas, y cayó por segunda vez, perdiendo el conocimiento.
 Los médicos se arrodillaron junto al cuerpo del joven, para reconocerle.
 La bala le había herido en el hombro izquierdo.
 Los médicos, después de reconocer la herida, convinieron en que era grave; le hicieron la primera cura, y fué conducido sin conocimiento al carruaje, que les esperaba no lejos de aquel sitio.
 Los dos padrinos de Andrés fueron a reunirse con su ahijado.
 —¿Qué hay?—preguntó Omedo.
 —Tiene destrozado el hombro izquierdo.
 —¡Lástima grande!—le levantado la puertería un poco más de lo conveniente; algunas líneas menos y le hubiera dado en el corazón.
 Andrés pronunció estas palabras de una manera fría que disgustó a sus padrinos.
 Sólo un alma perversa y corrompida se goza en la desgracia del hombre que vé herido.
 —Aquí ya nada tenemos que hacer,—añadió Andrés.—Y como el madrugador despierta apetito, creo que debemos irnos a aminorar.
 Y sonriéndose, continuó:
 —Esta tarde ireis a hacer una visita al coronel Redondo, para decirle que si gusta, mañana estaré a su disposición. Como soy el ovidido, elegiré la pistola y este mismo sitio. Hoy el hijo, mañana el padre. Esto será de buen efecto para los desocupados.
 Y Andrés, saltando una carcajada, añadió:
 —El coche nos espera y yo tengo un apetito bestial. ¡A almorzar, señores, a almorzar!

CAPITULO VII
Dolor maternal

El momento más grave, la situación más difícil para los padrinos de un desahogado, es el momento en que se presentan en la casa de su ahijado, llevándolo herido o muerto.
 Generalmente la familia del hombre que se bate no sabe nada, pues se procura ocultárselo; y al verle conducido por sus amigos, moribundo y cubierto de sangre, la madre, la esposa o los hijos de la víctima se revelan en su dolor contra los amigos, que no han sabido evitar la desgracia.
 En estos casos los padrinos pasan un mal rato; y comprendiendo que no es decisión de dar explicaciones tranquilizadoras, pues no es posible tranquilizar a una madre que contempla a su hijo gravemente herido, se encierran en el más profundo silencio, sufriendo con resignación la tempestad que ruga sobre sus cabezas.
 El doctor que había acompañado a Miguel, había procurado a fuerza de estar, hacerle recibir el conocimiento,